Carlos y Williams Richardson
Teléf. N° 555 486/8 (Rast. Aut.)
Fax: 554 956

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

C. C. N° 1944 - Asunción - Paraguay

COMITÈ DE EVALUACION

Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIOS e INSTALACIONES"

En la cuidad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las catorce horas, en el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, se reúne los integrantes del comité de evaluación, conformado por Resolución de la Presidencia Nº 152 de fecha 06/03/08: integrado por el Gerente Administrativo, Ing. Civil Cesar Cantero, El Gerente de Finanzas, el Lic. Javier palacios y el Director del Departamento de Contrataciones, C.P. Derlis Florentín, para el estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, correspondiente al llamado Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/10 "Mantenimiento y Reparaciones de Edificios e Instalaciones".

Según el Acta de Apertura de fecha miércoles 3 de noviembre de 2010, ha presentado su oferta la empresa: ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO.

La Comisión de Evaluación en virtud a lo establecido en los artículos 26º y 27º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 11º del Decreto Nº 21909/03 y sus modificaciones, procede al estudio y análisis de las ofertas y a la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en virtud a lo establecido en los artículos 26º y 27º de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Art. 11º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y sus modificaciones, procede al estudio y análisis de las ofertas y a la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación. Por lo tanto, se procede a verificar la oferta de la firma ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO, a fin de comprobar que las documentaciones de la oferta se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones y se concluye que:

1. La Garantía de Mantenimiento de Ofertas esta debidamente extendida a favor del CAH.
2. El Formulario de Oferta se halla debidamente completado y preparado.
3. Todos los documentos presentados están firmados.
4. La oferta se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego.
5. Los documentos que componen las ofertas están en orden.

A continuación, se detalla cuadro que visualiza el precio ofertado por la empresa

LOTES	Montos
Reacondicionamiento del Local del Centro de Atención de Itapyte	139.171.100
Mantenimiento Menores del Centro de Atención de Guayaivi	67.664.900
Reacondicionamiento Centro de Atención Cruce Liberación	39.629.460
Mantenimiento de Edificio Sede Central	148.841.150
Mantenimiento Centro de Atención de San Pedro del Ycuamandyyu	42.839.000
Mantenimiento Gerencia Zonal María Auxiliadora	47.309.400

Métodos de Evaluación

Para evaluar las ofertas recibidas de la manera más eficiente, se ha utilizado el siguiente método:

1.-Se verificó el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial señaladas en el Art. 60 del Decreto Nº 21909/03 y sus modificaciones, encontrándose que todas las documentaciones de la empresa son satisfactorias.

2.-Se ajustaron las ofertas a las cantidades máximas requeridas, agrupándolas por Lotes.

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Ing. Cesar Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

Carlos y Williams Richardson
Teléf. N° 555 486/8 (Rast. Aut.)
Fax: 554 956

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

C. C. N° 1944 - Asunción - Paraguay

3.-Según el acta de apertura la firma ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO, es la única que presento su oferta, por lo tanto, se analiza detalladamente las especificaciones técnicas y la capacidad para ejecutar el contrato.

Recomendación de Adjudicación

Habiendo analizado la oferta económicamente , que cumple con las especificaciones técnicas y cuenta con la capacidad para ejecutar el contrato, considerando la disponibilidad de créditos presupuestario, el Plan Financiero Institucional y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) Nº ID 194.931, previsto para el Ejercicio Fiscal 2010; el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 092010 "Mantenimiento y Reparaciones de Edificios e Instalaciones" a la siguiente empresa:

1.- ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO. bajo la modalidad de Contrato plurianual, por un monto total de GUARANIES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DIEZ (Gs. 485.455.010) IVA incluido. Distribuido de la siguiente manera para el ejercicio fiscal 2010 la suma de GUARANIES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CINCO (Gs. 242.727.505) IVA incluido y para el ejercicio 2011previa aprobación del presupuesto General de la Nación la suma de GUARANIES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CINCO (Gs. 242.727.505) IVA incluido, de acuerdo al siguiente cuadro.

LOTES	Montos
Reacondicionamiento del Local del Centro de Atención de Itapyte	139.171.100
Mantenimiento Menores del Centro de Atención de Guayaivi	67.664.900
Reacondicionamiento Centro de Atención Cruce Liberación	39.629.460
Mantenimiento de Edificio Sede Central	148.841.150
Mantenimiento Centro de Atención de San Pedro del Ycuamandyyu	42.839.000
Mantenimiento Gerencia Zonal Maria Auxiliadora	47.309.400

Elevar la presente acta a consideración del Consejo Directivo de la Institución y en caso de aprobarse, autorizar al Presidente a suscribir el contrato respectivo y realizar los pagos correspondientes.

En los términos que antecede, esta comisión da por concluida la reunión, con sugerencia de elevar a consideración del Consejo Directivo del CAH, para resolver la adjudicación en virtud de lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" siendo las diez y seis horas, suscribiendo en dos ejemplares a un solo efecto.

C.P. Denis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.